



Municipalidad
de Chillán Viejo

Dir. Administración y Finanzas



**AUTORIZA FERIADO LEGAL A MONTECINOS
VALDEBENITO NANCY ANDREA
PROFESIONALES GRADO 10, EMS**

DECRETO N° 256

CHILLAN VIEJO, 13 ENE 2014

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO

Los Decretos Alcaldicios N° 2030 y 499 del 09.12.2008 y 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente.

La solicitud presentada por MONTECINOS VALDEBENITO NANCY ANDREA, para que se le conceda Feriado Legal por 10 días y la autorización dada por el Sr. Administrador Municipal. (s)

DECRETO:

AUTORIZA 10 días de Feriado Legal a MONTECINOS VALDEBENITO NANCY ANDREA, PROFESIONALES grado 10, EMS, desde el día 10/02/2014 al 21/02/2014, correspondiendo 5 días al año 2013 y 5 días al año 2014, quedándole un saldo disponible 10 días del 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(s)**

AMJ/ HHH/ DPM/ LRM

DISTRIBUCION:

Secretario Municipal, Carpeta Personal, Interesado.



**ALEJANDRA MARTINEZ JELDRES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)**